

Banco Santander Chile | Índice de divulgaciones Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

GOBERNANZA		
Pilar TCFD	Divulgación	Gestión Banco Santander Chile
Gobernanza - Divulgar la gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima	a) Describir la supervisión del directorio de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	El Directorio participa en la planificación estratégica de la organización y vela por el cumplimiento en tiempo y forma de los compromisos propuestos en el corto, mediano y largo plazo. Eso incluye supervisar los impactos ESG del Banco hacia el entorno y los impactos que el entorno pueda tener en el Banco, así como delegar la responsabilidad del manejo de estos en los ejecutivos de la Compañía, incluyendo los temas asociados al cambio climático. El Comité Integral de Riesgo sesiona quincenalmente y es el órgano responsable de definir el apetito de riesgo que puedan asumir las áreas de negocio y revisión y monitoreo de todos los riesgos que puedan afectar al Banco. Monitorea dos veces al año el cumplimiento de la Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático. El Directorio realiza una autoevaluación de sus competencias en temas ASG, con los resultados divulgados en nuestra Memoria Integrada.
	b) Describir el papel de la administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	En 2023, se creó la Oficina de Finanzas Sostenibles y Cambio Climático, unidad que reporta directamente al Gerente General y que estará a cargo de promover y llevar adelante para el Banco y nuestros clientes la transformación a una economía carbono neutral cero. Esta Oficina se encarga de la integración de temas ESG y de cambio climático de forma transversal en la organización y el negocio, con el objetivo de aumentar los negocios verdes, definir una línea base en emisiones, y fijar objetivos de descarbonización. Dentro de la Oficina de Finanzas Sostenibles y Cambio Climático, el Área de Banca Responsable tiene responsabilidad para la elaboración e interpretación de la Política General de Sostenibilidad que define el enfoque para la creación de valor a largo plazo y la gestión de los riesgos sociales y medioambientales, como el cambio climático y la escasez de recursos, además de presentar las materias ambientales sociales y de cambio climático al Directorio. Durante 2022, se conformó el Sub-Comité de Clima y Finanzas Sostenibles para potenciar dichos temas de forma transversal en la organización, que le reporta periódicamente al Comité de Banca Responsable, Sostenibilidad y Cultura. El Comité de Banca Responsable, Sostenibilidad y Cultura supervisa la elaboración e implementación de la Política General de Sostenibilidad. Asiste la alta dirección y es presidido por el Gerente General. La división de riesgos es responsable de supervisar todos los riesgos, incluyendo los riesgos asociados con el cambio climático, así como de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre la gestión de estos. De esta división dependen las áreas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgos no financieros, cumplimiento y riesgo reputacional. Es liderado por el Chief Risk Officer (CRO) quién reporta directamente al Gerente General. Participa en el Comité de Control de Riesgos, un comité de alta gerencia que sesiona cada mes. El riesgo de crédito es el principal riesgo relacionado con el clima en términos de exposición y consumo de capital, y se rige por la Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático que establece los criterios de Grupo Santander y Santander Chile para la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos ambientales y sociales. Para

	hacer seguimiento a las políticas y normativas del Grupo y controlar el impacto de los riesgos climáticos, el Banco tiene dos estrategias: (1) Contar con especialistas en todas las operaciones de crédito relevantes, quienes aportan con una mirada complementaria, para asegurar que las operaciones aporten a la sustentabilidad y no representan riesgos ESG, y (2) Especialistas en el Financiamiento con Sello ESG, el cual asegura la real preocupación y enfoque de la empresa en el cuidado del medio ambiente y la mitigación de los impactos producidos, tanto por sus operaciones como de los clientes con quien trabaja. Durante 2023, avanzó con la implementación de un plan de difusión con los equipos de BEI (Banca Empresas e Instituciones) para aumentar la conciencia en temas asociadas con las finanzas sostenibles y el cambio climático. Por otro lado, en 2023, el Área de Riesgo de Crédito ha presentado la primera versión del análisis de materialidad de riesgos climáticos (ver pilar de Riesgo) al Comité de Control de Riesgo, donde participa el CRO y gran parte del Comité de Dirección del Banco. Se estableció presentar este informe con una frecuencia de cada seis meses para su seguimiento y control. Brindamos incentivos monetarios vinculados con el desempeño a ejecutivos (incluyendo el Gerente General), gerentes y equipos relevantes para la gestión de temas relacionados con el cambio climático. Entre los aspectos incentivados, se incluyen el desarrollo de finanzas verdes y el progreso de la estrategia de cambio climático.
Referencias públicas	• <u>Banco Santander Chile, Memoria Integrada 2022</u>, p77 (estructura y funcionamiento del Directorio), p58 (gobernanza de sostenibilidad y cambio climático), p82-83 (Directorio autoevaluación de competencias ASG), • <u>Política General de Sostenibilidad</u> • <u>Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático</u>

ESTRATEGIA

Pilar TCFD	Divulgación	Gestión Banco Santander Chile
Estrategia – Los impactos reales y potenciales de los riesgos relacionados con el clima y las oportunidades en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización	a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo.	Los drivers de riesgo ambientales y relacionados con el clima son considerados como factores que podrían impactar los riesgos existentes, tales como riesgo de crédito, mercado, liquidez, operacional, reputacional y estratégico, entre otros, en diferentes horizontes de tiempo. Los efectos físicos del cambio climático, generados tanto por eventos puntuales como por cambios crónicos en el medio ambiente, pueden afectar las actividades comerciales, la fuerza laboral, las comunidades, los mercados, los activos, los inversionistas y otros. Los siguientes impulsores se consideran al evaluar los posibles riesgos físicos: • Agudo: aumento de la gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos, como sequías, o inundaciones • Crónico: cambios en los patrones de precipitación y variabilidad extrema en los patrones climáticos, aumento de las temperaturas medias, olas de calor crónicas o aumento del nivel del mar Por otro lado, los riesgos de transición surgen de la transición a una economía baja en carbono que incluye cambios en la legislación, la tecnología o las tendencias del mercado. Los siguientes impulsores se consideran al evaluar los posibles riesgos de transición: • Sentimiento de mercado: puede manifestarse a través de cambios en la oferta y la demanda de ciertos productos básicos, productos y servicios, ya que se tienen en cuenta los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, lo que puede implicar problemas de reputación, entre otros. • Acción política: como implementar mecanismos de tarificación del carbono para reducir las emisiones de GEI, cambiar el uso de energía hacia fuentes de menor emisión, adoptar soluciones de eficiencia energética, alentar mayores medidas de eficiencia del agua y promover prácticas de uso de la tierra más sostenibles. • Tecnología: Surge de la necesidad de realizar mejoras o innovaciones para apoyar la transición a un sistema económico más bajo en carbono y energéticamente eficiente que puede tener un impacto significativo en las empresas en la medida en que la nueva tecnología desplace los sistemas antiguos e interrumpa algunas partes de los existentes. sistema económico. El cambio climático también puede generar oportunidades para el Banco, a medida que avanzamos en el trabajo con los clientes para apoyar su transición y la reducción de las emisiones de carbono será clave para lograr nuestra ambición de ser cero emisiones netas para 2050. Los desafíos del cambio climático se han materializado en Santander una propuesta de ofertas, soluciones y oportunidades de apoyo al crecimiento inclusivo, a través de productos y servicios de financiamiento que incorporan variables ambientales, sociales y de gobernanza, dirigidas a sus distintos segmentos de clientes.

	b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	Sobre la base de nuestra ambición de cero emisiones netas, Banco Santander tiene una estrategia climática de cuatro puntas para apoyar la transición verde: • Alinear nuestra cartera con los objetivos del Acuerdo de París: Alinear nuestra cartera con los objetivos del Acuerdo de París para ayudar a limitar el calentamiento a un aumento de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales; y establecer objetivos de alineación de la cartera del sector en línea con la NZBA. • Apoyar a nuestros clientes en la transición: Ayudar a nuestros clientes en la transición a una economía sostenible, con el objetivo de movilizar 1.500 millones de dólares de financiamiento verde entre 2021 y 2025. • Reducir nuestro impacto ambiental: Reducir nuestro impacto en el medio ambiente, implementando medidas de eficiencia, obteniendo toda nuestra electricidad de energía renovable para 2025 y siendo neutrales en carbono en nuestra huella operativa a través de la compra de bonos de carbono. • Integración del clima en la gestión de riesgos: Integrar, comprender y gestionar las fuentes de los riesgos del cambio climático en nuestras carteras. La banca juega un rol esencial para combatir la emergencia climática y el desarrollo de una economía sostenible e inclusiva. Con este objetivo en mente, Banco Santander ha centrado su trabajo en facilitar la movilización de recursos financieros para fomentar inversiones sostenibles y promover un actuar de sus clientes acorde a los desafíos ambientales y sociales de la actualidad. Grupo Santander se postula como líder global en la financiación de proyectos de energías renovables y principal impulsor de herramientas de financiamiento sostenible en Europa y Latinoamérica. En Chile, este tipo de financiamiento contempla tres grandes ámbitos de productos: • Productos de financiamiento sostenible: Bajo la forma de créditos, project finance y bonos sostenibles, disponibles para el mercado local e internacional • Apoyo a la transición sostenible de los clientes: Por medio de inversiones sostenibles, asesoramiento en materias ESG y productos verdes • Estructuración de bonos ESG: Por medio de formatos de préstamos vinculados a la sostenibilidad o bonos sostenibles para corporaciones. Grupo Santander está incorporando la gestión de riesgos del cambio climático en la planificación presupuestaria a uno y tres años, la planificación estratégica global, el proceso interno de autoevaluación de capital y liquidez (ICAAP/ILAAP) y el Plan de Recuperación y Resolución.
	c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2 °C o menos.	A nivel global, Banco Santander ha realizado varios análisis para medir el riesgo físico y de transición de nuestras carteras, incluyendo análisis de escenarios y pruebas de tensión, y Banco Santander Chile participa en estos ejercicios. Para las carteras de banca comercial y corporativa, Santander aplica un modelo integrado de un proveedor externo (Planetrics) para cuantificar el impacto financiero de la transición y los riesgos físicos en diferentes escenarios. El modelo de Planetrics, basado en métricas de riesgo crediticio básico (pérdida en caso de incumplimiento, PDI; y probabilidad de incumplimiento, PI), estima el impacto directo e indirecto de variables macroeconómicas y climáticas, tendencias de mercado y acciones de política, incluyendo el costo del carbono, riesgos y patrones de cambio en la demanda. Se analizan diferentes horizontes temporales (2030, 2040, 2050) y escenarios incluyendo los escenarios "Orderly", "Disorderly" y "Hot House World" de la <i>Network for Greening the Financial System</i> (NGFS) y las <i>Representative Concentration Pathways</i> RCP2.6, RCP4.5 y RCP8.5. Estos escenarios se encuentran en proceso de prueba y adaptación a Chile.

		Grupo Santander ha avanzado en el desarrollo de una metodología de análisis de sensibilidad a los riesgos climáticos –pruebas de tensión o <i>stress tests</i> - que considerará principalmente aquellas actividades económicas que tienen mayores riesgos producidos por el cambio climático. En 2022 Banco Santander Chile participo en el primer ejercicio de stress test climático del Grupo Santander, particularmente en la etapa de obtención de los datos necesarios para su ejecución, permitiendo así, la identificación de información necesaria existente, y por recopilar para futuros requerimientos. Actualmente en 2023, se está desarrollando una iniciativa local orientada a la ejecución de una prueba de tensión climática, que nos permitirá analizar información sectorial en base a proyecciones de variables económicas relevantes, tales como, PIB y desempleo. Los entes reguladores en Chile aún no han definido las directrices locales para la implementación de pruebas de tensión climáticas, sin embargo, el Banco está atento a cualquier requerimiento emergente.
Referencias públicas	• Banco Santander Chile. Memoria Integrada 2022, p112-117 (Descripción de nuestra oferta de productos y servicios de finanzas sostenibles), p107 (Resumen de los análisis realizados), p30 (Descripción de actividades de capacitación en temas de finanzas sostenibles) • Grupo Santander: Climate Finance Report 2022-June 2023, p10-12, 14 (mayor detalle sobre los riesgos y oportunidades identificados), p5-6 (Mayor detalle sobre la estrategia de cambio climático del Grupo Santander), p25-26 (Descripción de los ejercicios de análisis de escenarios, incluyendo detalles sobre los supuestos y los escenarios analizados).	

GESTIÓN DE RIESGOS

Pilar TCFD	Divulgación	Gestión Banco Santander Chile
Gestión de riesgo – Los procesos utilizados por la organización para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima.	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	Banco Santander ha identificado el cambio climático como un factor catalizador que puede incidir en la naturaleza, severidad y magnitud de los otros riesgos clave identificados en el marco de gestión del Banco. La identificación, evaluación y gestión de los riesgos climáticos potenciales se ejecutan dentro de cada área de riesgo, con el Área de Risk Oversight a cargo a la coordinación y monitoreo del grado de avance y cumplimiento de estas actividades. Cada 6 meses esta área coordina un ejercicio de identificación de los <i>Top Risks</i> del Banco, levantando los riesgos emergentes más relevantes de 3 a 5 años, dentro de los cuales se ha identificado el cambio climático como uno de los más materiales. Este proceso cuenta con la participación de distintas áreas en la identificación, cuantificación y priorización de los riesgos. Como parte de Santander Global, el Área de Riesgo de Crédito ha llevado a cabo una evaluación de materialidad de los riesgos de cambio climático dentro del área de riesgo de crédito, siguiendo las alineaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y la Iniciativa Financiera del Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP-FI). Durante 2022-23, Banco Santander Chile avanzó en este análisis, analizando la exposición crediticia de los clientes frente a mapas de calor que consideran elementos físicos (agudo, crónico) y de transición (regulatorios, de mercado, tecnológicos) que pueden generar riesgo para distintas actividades económicas en diferentes horizontes temporales (corto, medio, largo). Este análisis nos ayuda a determinar el riesgo crediticio material climático y ambiental y resulta esencial para la toma de decisiones y el establecimiento de nuestras prioridades estratégicas para sectores, subsectores, industrias, clientes y regiones seleccionados. En línea con el Grupo global, estamos en proceso de mejorar las evaluaciones de materialidad con nuestra herramienta interna Klima. Esta herramienta nos permitirá detectar, evaluar y gestionar la exposición al riesgo climático y ambiental en diferentes horizontes temporales (2023, 2040, 2050) y escenarios climáticos. Por otro lado, el Banco ha avanzado en la evaluación y gestión de riesgo físico. En Chile, durante 2022-23, el Área de Riesgo de Crédito llevó a cabo un proyecto para incorporar el cambio climático en el análisis de garantías reales en el momento de hacer una tasación, aplicando un semáforo de riesgo físico para evaluar la exposición a través de préstamos garantizados con bienes inmuebles en distintos sectores. En términos de los riesgos reputacionales, el Área de Riesgo Reputacional participa en el Panel ESG que revisa proyectos de financiamiento para dar su perspectiva, en particular considerando el lineamiento de estos proyectos con los criterios “verde” que ha definido el Banco dentro de su Sistema de Clasificación de Finanzas Sostenibles (que adopta los lineamientos de la taxonomía europea además de criterios propios de Chile). Este monitoreo además de extiende a la detección de riesgos o impactos negativos potenciales asociados con otras actividades con vínculo a la estrategia climática, por ejemplo, la selección de los proyectos de compensación de carbono en que invierte el banco. El Área de Riesgo Operacional coordina una autoevaluación anual de riesgos en todas las divisiones del Banco que incluye criterios de cambio climático y ESG. A través de este proceso, se documentan y califican riesgos operacionales y los controles asociados, considerando un plazo de 1 a 10 años. Este análisis permite la identificación y dimensionamiento de la exposición a riesgos operacionales potenciales, y la detección de brechas de gestión para su escalamiento. Los riesgos climáticos incluyen aspectos físicos, además de los relacionados con otros factores ESG, incluyendo de <i>greenwashing</i>, un alcance que se está amplificando para considerar riesgos climáticos adicionales. Por otro lado, también se realizan análisis de escenarios climáticos, considerando el efecto de <i>eventos de cola</i>, en las infraestructuras y actividades críticas del Banco. Estos análisis evalúan el impacto potencial de eventos más severos, pero menos probables, en aspectos como la continuidad operativa, planes de contingencia, y la adecuación de seguros.

	b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	La gestión responsable de los riesgos ambientales y sociales, incluyendo del cambio climático, asegura el desarrollo económico sostenible e inclusivo a largo plazo, así como el bienestar de las personas y el medioambiente. En esta línea, Santander lo ha posicionado en el centro de su relación con sus clientes e inversiones. Con el fin de mitigar los impactos de las operaciones industriales y de sectores prioritarios que pueden presentar altos riesgos ESG, Banco Santander se ha encargado de promover y acompañar a sus clientes continuamente con el cumplimiento de estos criterios. Así, detecta, limita y previene posibles impactos negativos y mantiene una inversión ética y responsable con sus clientes y proyectos. La Política de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático establece los criterios de Grupo Santander y Santander Chile para la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos ambientales y sociales, aplicando lineamientos internacionales, además de estándares específicos para cada sector. Se aplica en los sectores de petróleo y gas, energía, minería y metalurgia, y los derivados de negocios "soft commodities", definiendo actividades sensibles que requieren un análisis adicional, además de exclusiones para algunas actividades relacionadas con el cambio climático, incluyendo nuevas centrales a carbón y minas de carbón; exploración de petróleo o gas no convencional; y, a partir de 2030, cualquier entidad en la que la generación de energía a carbón represente más del 10% de sus ingresos en términos consolidados. Además, el Banco cuenta con un procedimiento de evaluación de transacciones con potencial ESG, en el cual se revisan los antecedentes del cliente y el destino de los fondos. Se consideran dos grandes elementos para la evaluación de cada operación: en primer lugar, el alineamiento con el Sistema de Clasificación de Finanzas Sostenibles de Banco Santander (SFCS), el cual se basa en los Green Bond Principles propuestos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales y, en segundo lugar, los aspectos técnicos del proyecto que certifiquen los criterios necesarios para ser considerado como financiamiento verde o social. Para los proyectos grandes de financiación, el Banco adhiere a los Principios de Ecuador, un conjunto de estándares que sirven para identificar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales de estos proyectos. En el caso de los riesgos operacionales, las operaciones del Banco cuentan con planes de contingencia y controles para mantener la gestión y trabajar en forma de contingencia frente a eventos climáticos y otros. Se evalúa la robustez de estos planes a través de las actividades descritas anteriormente.
	c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización.	El modelo de gestión y control de riesgos se apoya en un conjunto de principios comunes, en una cultura de riesgos integrada en todo el Banco, una sólida estructura de gobierno, y en procesos y herramientas de gestión de riesgos avanzados. Dentro del sistema integrado, todos los riesgos identificados deben asociarse, por tanto, a las categorías de riesgo, a fin de organizar su gestión, control e información relacionada. Se ha reconocido al cambio climático como un riesgo que podría agravar los otros existentes a mediano y largo plazo. Por ello, el Banco tiene incorporado en su modelo de gestión de riesgos varias iniciativas para gestionarlo de manera integrada con los otros riesgos existentes. Santander ha posicionado los riesgos asociados al clima en un lugar esencial dentro de los criterios ESG con los que trabaja diariamente, avanzando en la integración de los aspectos climáticos y ambientales en nuestro ciclo de gestión de riesgos. Uno de los elementos que nos ayudó a integrar los factores ambientales y de cambio climático en nuestra estrategia es la incorporación de estos factores en el proceso de otorgamiento de crédito; el riesgo central en términos de exposición y consumo de capital. En 2023, el Área de Risk Oversight definió un roadmap alineado con el Grupo global para avanzar en la incorporación y monitoreo de los temas ESG y de cambio climático en las distintas actividades de gestión de riesgos, hacia un modelo integrado de gestión y gobernanza. Por otro lado, el área de riesgo de crédito ha definido un plan de trabajo llamado Target Operating Model (TOM) que establece una serie de directrices para la integración de los riesgos de cambio climático y medioambientales en todas las etapas de proceso de otorgamiento de créditos, incluyendo acciones asociadas con el análisis de riesgo, mejora de datos, y la gobernanza.

Referencias públicas	• <u>Banco Santander Chile, Memoria Integrada 2022</u>, p189-192 (Descripción del modelo integrado de gestión de riesgos), p109-111 (Resumen de las políticas y actividades de gestión de los riesgos de créditos asociados con factores de cambio climático y medioambientales) • <u>Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático</u> • <u>Grupo Santander: Climate Finance Report 2022-June 2023</u>, p20-24 (Mayor detalle sobre la evaluación de materialidad de riesgos climáticos y análisis de riesgos físicos), p29 (Descripción del enfoque “Target Operating Model”)
----------------------	---

MÉTRICAS Y METAS		
Pilar TCFD	Divulgación	Gestión Banco Santander Chile
Métricas y objetivos – Las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relevantes relacionados con el clima.	a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.	Banco Santander Chile monitorea y divulga en sus informes anuales un amplio rango de métricas que capturan nuestra gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. A medida que avanzamos en la sofisticación de nuestro análisis de riesgos climáticos y la implementación de nuestra estrategia de cero emisiones netas para 2050, evaluaremos la necesidad de extender estas métricas a aspectos adicionales de nuestra exposición, alineación y desempeño relacionados con el clima. Exposición (riesgos) • Colocaciones en MM\$ de sectores afectados a la Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático • Número y % de proyectos evaluados bajo criterios ESG, incluyendo los Principios de Ecuador Alineación (oportunidades) • Financiamiento verde y social otorgado, \$ total y como ESG Linked Loans • Créditos verdes para clientes retail, \$ total y % del segmento • Emisiones de GEI compensadas a través de iniciativas con clientes, tCO2e Ecoeficiencia • Energía – consumo absoluto e intensidad, % proveniente de fuentes renovables • Agua – consumo absoluto e intensidad • Residuos – generación y % de recuperación • Materiales – consumo de papel
	b) Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados	Banco Santander Chile lleva varios años midiendo y publicando su huella de carbono Alcance 1, 2, y 3, excepto las emisiones financiadas. Esta medición sigue los lineamientos del Protocolo de GEI (WRI/WBCSD), y divulgamos las emisiones absolutas además de la intensidad de emisiones por sucursal. Durante 2022-23, el Banco avanzó en la evaluación de las emisiones financiadas en línea con el Estándar de la Alianza de Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera (PCAF por sus siglas en inglés). Este primer análisis ha evaluado nuestra cartera de préstamos otorgados a clientes empresariales de las áreas de Banca Empresas e Instituciones (BEI) y Corporate & Investment Banking (CIB), utilizando supuestos para estimar las emisiones en base al sector del cliente. Los resultados están en el proceso de sensibilización y validación dentro del Banco para definir los próximos pasos en términos de la refinación del análisis de cara a una divulgación futura de estas métricas.

	c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	Grupo Santander y Santander Chile se han comprometido a alcanzar las cero emisiones netas de carbono para 2050, alineándose con los objetivos del Acuerdo de París, así como también a definir metas de reducción intermedias en ciertos sectores al 2030. Grupo Santander es un miembro fundador de la Alianza Bancaria de Cero Emisiones Netas (NZBA por sus siglas en inglés). Nuestra Estrategia de Banca Responsable define 10 Compromisos, tanto para nuestras operaciones directas como actividades de financiamiento, incluyendo los siguientes relacionados con el cambio climático: • Alcanzar las cero emisiones netas de carbono para 2050, incluyendo las emisiones financiadas y sin la compra de bonos de carbono. • Otorgar financiamiento verde a clientes movilizando 1.500 millones de dólares entre 2021 y 2025. • Seguir siendo carbono neutral en operaciones a través de la compra de bonos de carbono para compensar nuestras emisiones operacionales (no financiadas). • Lograr que el 100% de la energía provenga de ERNC al 2025. • Eliminar el plástico de un solo uso en edificios corporativos y sucursales (alcanzado en 2022). Esta Estrategia se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que hemos identificado como prioritarios, incluyendo ODS 13 Acción por el Clima. Durante 2022, seguimos con la implementación de actividades de ecoeficiencia dentro del Banco para gestionar nuestro consumo de energía, agua y materiales, así como también de disminuir residuos y emisiones. Cerramos un acuerdo para la construcción de la primera de seis plantas que permitirán inyectar en la red eléctrica nacional unos 3.600 MWh por año, equivalentes al consumo de 72 oficinas del Banco. Además, anunciamos nuestro nuevo edificio corporativo, Campus Santander, una nueva sede que aspira a marcar hitos en términos de sostenibilidad ambiental, incorporando los más altos principios de construcción sustentable, eficiencia energética y cuidado del entorno.
Referencias públicas	• <u>Banco Santander Chile, Memoria Integrada 2022</u>, p62 (Compromisos de Banca Responsable y progreso en 2022), p9, 113-114 (Métricas de financiamiento verde), p116 (Métricas de compensación de las emisiones de clientes), p110-111 (Métricas de la evaluación de clientes con criterios ESG y climáticos), p119 (Huella de carbono Alcance 1, 2 y 3), p9, p120-122 (Métricas de ecoeficiencia)	